



## REUNIÓN DE DIRECTORIO N°12/2020

Lugar: Reunión vía ZOOM™

Fecha: 10 de junio de 2020

Hora: 19:00

### **1. Asistencia**

- 1.1. Directores: Gabriel Rocha, Rodolfo Castillo, Sebastián Mercado, Mauricio Thomas, Patricio Rojas, Mauricio Ruiz, Andrés Barra, Fabián Urbina.  
Invitados: Pedro Merino, Mauricio Pérez

### **2. Lectura del acta anterior**

- 2.1. Se aprueba el acta de conformación de directorio y se espera la entrega de parte del directorio saliente el Acta de Asamblea General 2020 para iniciar trámites legales del Club.
- 2.2. Respecto a las actas consecutivas, se agregará digitalmente la firma de cada Director y se pedirá su conformidad vía email.
- 2.3. Se iniciarán consultas a empresas que ofrecen servicios de firma electrónica legalizada para evaluar su aplicación al Club.

### **3. Secretario**

- 3.1. Informa recepción del cargo y toma de control del email institucional, sin embargo el traspaso de documentación física se hará en cuanto las restricciones sanitarias se levanten.
- 3.2. Comunica que, de acuerdo al reglamento, ya se ha informado a los organismos aeronáuticos pertinentes la constitución del Directorio, y se ha comenzado la elaboración de un registro digital de los mismos en formato Google Spreadsheets alojado en el Drive del Club.
- 3.3. Informa el envío de solicitud de reunión enviada al CAC, así como de los saludos remitidos por el CAM y el CAS.
- 3.4. Finalmente, remite al JEV los datos de contacto de persona que solicitó información sobre el curso PPA.

### **4. Operaciones**

- 4.1. Informa que el traspaso administrativo del cargo está completo salvo por la custodia de la documentación física, que queda sujeta al levantamiento de las restricciones sanitarias.



- 4.2. Informa que los dos C172 están E/V, mientras que los C150 tienen pendiente el vuelo de verificación, asociado al proceso de certificación del LTG y la reparación del timón de dirección del LTH.
- 4.3. Informa que no ha sido posible realizar los vuelos de verificación debido a las cuarentenas establecidas.
- 4.4. Sobre la situación piloto, informa que sólo 4 pilotos avanzados volaron en mayo (Gabriel Rocha, Marco Sciolla, Lautaro Urzúa y Juan Cáceres) y que producto de la inactividad, dentro la primera quincena de junio todos los pilotos quedarán F/V.

## **5. Personal**

- 5.1. Da cuenta de recepción satisfactoria del cargo, salvo por la documentación física, que será traspasada en cuanto se levanten restricciones sanitarias.
- 5.2. Consulta sobre el flujo de trabajo que se ha de seguir para procesar los pagos y cobros. En este proceso se ven involucrados la secretaria y los directores de operaciones, tesorero y personal.
- 5.3. Manifiesta preocupación sobre el área correspondiente a contratos, pagos previsionales y licencias médicas, ya que errores en su procesamiento pueden traer consecuencias graves para el Club. Informa que el director anterior recibía la colaboración de un tercero que gestionaba estos asuntos. Tomará contacto con dicha persona para consultar bajo qué condiciones podría mantener sus funciones prestando estos servicios para el Club.
- 5.4. Respecto el último punto, el Sr. Pedro Merino indica que la plataforma Previred.cl permite gestionar los pagos de imposiciones de forma sencilla y eficiente.
- 5.5. Solicita capacitación para participar del sistema de gestión de reservas de vuelo del Club. El Sr. Fabián Urbina queda a cargo de realizar esta inducción a todos los directores en cuanto el administrador de la página otorgue los permisos a los usuarios involucrados.

## **6. Jefe de Escuela de Vuelo**

### **6.1. PPA**

- 6.1.1. Informa que ya se hizo recepción del cargo y que está en proceso de toma de control del email institucional.
- 6.1.2. Habría 9 interesados para un nuevo curso PPA, sin embargo producto de dificultades técnicas aún no se dispone de una lista con los nombres y datos de contacto de cada uno de ellos. La realización de este curso queda sujeta al desarrollo de la contingencia sanitaria.
- 6.1.3. Informa que recibió satisfactoriamente los programas de instrucción actualizados. Se verificará que estos cumplan con las observaciones



que hizo anteriormente la DGAC antes de remitirlos nuevamente a dicho organismo.

- 6.1.4. Se solicita información sobre la designación de los Sres. Pedro Merino, Vicente Francovich y Gabriel Rocha como instructores evaluadores de los cursos IFR, PCA y PPA respectivamente. Sobre esto, se informa que de acuerdo a las disposiciones de la DGAC, estos instructores designados serán capacitados para cumplir funciones análogas a los inspectores de la DGAC. Esto resultaría en el ahorro de la tasa cobrada por la DGAC asociada a la toma de exámenes para los alumnos. La capacitación se encuentra pendiente, ya que fue suspendida por la DGAC hasta que se levanten las restricciones sanitarias.

## **6.2. IFR/PCA**

- 6.2.1. Informa que tiene en su poder el programa para el curso IFR y solicita se le envíe el programa para la habilitación PCA. En cuanto lo tenga, revisará que se hayan subsanado las observaciones hechas por la DGAC y se convocará a los socios interesados para formar un curso.
- 6.2.2. Informa hay 3 alumnos cursando el programa IFR, pero este se encuentra detenido producto de la contingencia.
- 6.2.3. Si bien está la intención de hacer un llamado a socios interesados para formar un nuevo curso, esto se hará cuando se vean posibilidades realistas sobre el reinicio de las operaciones. De darse el caso, se daría inicio a la clases de forma remota.
- 6.2.4. Se informa que el Club ya tiene aprobado un curso de formación de instructores de vuelo por instrumento.

## **7. Materiales**

- 7.1. Informa que se le hizo entrega del cargo en febrero por parte de Fabián Urbina y describe la separación de funciones entre su cargo y el Jefe de la OMA.
- 7.2. Comunica que producto de las nuevas restricciones sanitarias no es posible apersonarse en el Club para hacer reparaciones o inventarios.
- 7.3. Por la misma razón, tampoco es posible obtener un permiso para que nuestro mecánico Sr. Sergio Carrillo asista al Club.
- 7.4. Informa que se produjo una filtración en una cañería, la que pudo ser reparada en forma temporal por personal de la CONAF presente en el aeródromo.
- 7.5. Informa que el Sr. Lautaro Aguilar, domiciliado en Curacaví y que normalmente presta servicios de aseo para el Club, tiene la posibilidad de concurrir a las dependencias del Club para comprobar su estado.



- 7.6. Informa sobre los últimos proyectos del área, que incluyen: 1) reparación de cables del tablero eléctrico, 2) cierre del área superior del hangar para evitar anidamiento de aves y 3) un sistema de cámaras para las dependencias del Club.
- 7.7. Se discute la idea de obtener una tarjeta de crédito internacional para Club, con el propósito de facilitar la importación de repuestos. Queda a cargo de las consultas respectivas el Director Tesorero, Sr. Mauricio Ruiz.

## **8. Jefe de OMA**

- 8.1. Informa que recién iniciadas las cuarentenas generales fue posible obtener un permiso de trabajo para el personal de la OMA, pero que producto de nuevas restricciones sanitarias, establecidas el día 5 de junio, la autoridad competente está denegando todos los permisos colectivos de trabajo relacionados a rubros no esenciales como el de nuestro Club.
- 8.2. Comunica que el LTG y el LTH se encuentran a la espera de un vuelo de verificación para poder quedar en condición E/V. Esto se producirá en cuanto las restricciones sanitarias permitan disponer de un piloto que realice el vuelo.

## **9. Tesorero**

- 9.1. Informa que luego de varios meses con déficit financiero, este mes se obtuvo un saldo positivo.
- 9.2. Lo anterior es consecuencia de las medidas de reducción de costos fijos tomadas en respuesta a la pandemia y a la regularización de las cuotas sociales de los socios que deseaban tener derecho a voto en la última asamblea.
- 9.3. Informa que hizo un traspaso desde la cuenta del Banco de Chile hacia el Banco BCI, con el propósito de tomar un depósito a plazo con fondos que representaban un exceso de liquidez.
- 9.4. Informa que se está gestionando un cambio en el “Pago automático de cuenta” asociado al servicio de internet, de modo que esta sea cargada a la cuenta del Banco de Chile y no a la del BCI. Esto con el propósito que todos los gastos regulares del Club se gestionen desde la cuenta del Banco de Chile. Por otro lado los fondos en el BCI corresponderán sólo a ahorro, inversión y saldo de emergencia en caso de falla operativa del Banco de Chile.
- 9.5. Informa que finalizado junio se cumplen 3 meses de vigencia del acuerdo de reducción de sueldos de los funcionarios del Club. Al respecto, consulta hasta cuándo se mantiene vigente este acuerdo.



- 9.6. Fabián Urbina precisa que este acuerdo está vigente hasta nuevo aviso y que los únicos acuerdos que hay que renovar son el costo del agua y del servicio de mantención de página web.
- 9.7. Informa que durante enero hizo una propuesta de cambios al reglamento interno del Club. Estos cambios ya estaban incluidos en el reglamento rechazado por la Asamblea General y corresponden principalmente a: 1) la renovación del anexo correspondiente a tesorería, 2) los elementos que se presentan en la Asamblea y 3) detalles referidos a las cuentas del Banco de Chile y BCI.
- 9.8. Informa que el flujo de trabajo actual para gestionar pagos por parte del Club consiste en que Tesorería solicita las transferencias al Presidente, Sr. Gabriel Rocha, quien luego de aprobarlas solicita la firma final al ex-Presidente Sr. Pedro Merino para su materialización. Esto producto que dada la contingencia, aún no es posible hacer los trámites presenciales requeridos para legalizar en el banco la firma del Presidente actual.
- 9.9. Informa que este es el último mes de vigencia del acuerdo de reducción de canon de arriendo mantenido con el CAC. Al respecto, el Presidente indica que está a la espera de respuesta de solicitud de reunión con su contraparte del CAC para discutir este y otros asuntos.

## **10. PREVAC**

- 10.1. Informa que ya recibió toda la documentación por parte del Director saliente y que no hay nada pendiente.
- 10.2. No tiene nada que informar respecto a operaciones por cuanto no han habido actividades de vuelo.
- 10.3. Solicita se le den los privilegios correspondientes a su usuario de la página Web para ingresar al sistema de gestión de reserva de aeronaves.
- 10.4. Está en coordinación con la Secretaria para actualizar y readecuar los PEAI
- 10.5. Propone la realización de clases y/o conferencias virtuales mientras dure el período de paralización de operaciones, con el objeto de recordar y discutir entre los socios materias referentes a operaciones y seguridad de vuelo.

## **11. Presidente**

- 11.1. Comunica que el socio Sr. Stefano Bassaletti propuso hacer una videoconferencia técnica para los miembros del Club. Al respecto, solicita al Secretario ponerse en contacto con el Sr. Bassaletti y solicitarle una copia de la presentación para ponerla a disposición del estamento técnico del Club. Una vez verificada su pertinencia, se programará una fecha para realizar la actividad.
- 11.2. Pide colaboración a los directores para encontrar un abogado que lleve a cabo los trámites legales asociados al cambio de estatutos del Club.



- 11.3. Solicita al Director Jefe de Operaciones que ponga especial atención en el objetivo de crear un Manual de Operaciones para el Club
- 11.4. Pide que haya una instancia especial de coordinación entre los Jefes de Escuela de Vuelo y el Director de Operaciones para llevar a cabo en cuanto sea posible los programas de vuelo en formación y vuelo nocturno.
- 11.5. Propone agregar a los socios cooperadores al grupo whatsapp “Comodoro”.
- 11.6. Solicita agregar a los funcionarios del Club a la lista de saludos de cumpleaños.
- 11.7. Sugiere que los instructores que hayan dictado clases teóricas para los cursos del Club pongan a disposición del JEV el material gráfico que hayan usado para su realización.
- 11.8. Propone que se pueda mantener a la vista de todos los socios las etapas técnicas en las que se encuentran los aviones cada vez que estos inicien procesos de inspección, reparación, recertificación, etc.
- 11.9. Solicita al Director Tesorero idear una forma de hacer una separación contable de los costos de mantenimiento de cada avión, de modo que la hora de vuelo refleje la realidad individual de costo de mantención de cada aeronave. Al respecto, el Sr. Ruiz indica que esta separación ya existe y que hay datos acumulados por año que están disponibles para ser alimentados al polinomio de cálculo de hora de vuelo que está en desarrollo.
- 11.10. Solicita averiguar los costos de hora de vuelo en los clubes de la Región Metropolitana y Región de Valparaíso para evaluar en qué posición se encuentra nuestro Club.
- 11.11. Sugiere que la visión y misión de nuestro Club esté visible en nuestra página Web.
- 11.12. Comenta la importancia de generar un plan bianual de actividades que permitan ir acercándose a la materialización de los objetivos estratégicos de mediano y largo plazo.
- 11.13. Enfatiza la necesidad de producir un acercamiento entre el personal del club y sus socios.
- 11.14. Sugiere abrir un canal de comunicación rápido, informal y exclusivo para que los socios aporten con las sugerencias que tienen para el desarrollo del Club.
- 11.15. Propone aplicar el reajuste anual de acuerdo a la UF de la cuota social. Para ello se acuerda la realización de una reunión de directorio donde sólo se discuta este asunto.

## **12. Presentación del Socio Sr. Mauricio Pérez**

- 12.1. Presenta un plan de desarrollo de las redes sociales del Club basado en su experiencia laboral en el área de “sport marketing” y “community manager” de Adidas.
- 12.2. El plan considera elementos de masificación y difusión a través de la generación de contenido y de interacción con la comunidad.



- 12.3. Esto resultaría en tener socios más activos, lo que llevaría a lograr mayor camaradería, incrementar la actividad de vuelo, difundir el Club y llegar a potenciales futuros socios.
- 12.4. Manifiesta que ejecutará este plan de forma ad-honorem y que ya tiene el apoyo de otros socios que ayudarán a aportar material gráfico.
- 12.5. El Directorio le ofrece todo el apoyo que requiera para armar su equipo y llevar a cabo el plan. Se coordinará con el Secretario para facilitar el acceso a las plataformas web y comunicación con los socios.

### 13. Cierre

- 13.1. Siendo las 22:30, se levanta la sesión
- 13.2. Se acuerda la próxima reunión para el día 18 de junio a las 19:00 vía teleconferencia.

Para constancia firman los directores presentes:

Rodolfo Castillo González  
Director Vicepresidente

Sebastián Mercado Vrsalovic  
Director Secretario

Mauricio Ruiz Moraga  
Director Tesorero

Mauricio Thomas Castro  
Director Personal y JEV



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'PR' with a vertical line through it.

Patricio Rojas Cooper  
Director PREVAC

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Andrés'.

Andrés Barra Alcántara  
Director de Materiales

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. Urbina'.

Fabián Urbina Gatica  
Director Jefe de OMA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'G. Rocha'.

Gabriel Rocha Vera  
Director Presidente